TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D. C.
SALA LABORAL

Mag. Ponente: Dr. MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO.

PROCESO ESPECIAL DE FUERO SINDICAL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL – INCODER en liquidación CONTRA ANDRÉS EMILIO SEQUEDA PINEDA, CÉSAR ORLANDO CLAVIJO SILVA, EDGAR RUEDA OLARTE, MARTA ISABEL LABRADOR FORERO, NUBIA MARLEN LÓPEZ LAITON, PRÓSPERO ORLANDO PINZÓN MERCHÁN Y RAFAEL ORLANDO JULIO ROMÁN.

Bogotá D. C., once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Se ACEPTA el impedimento manifestado por la magistrada MARLENY RUEDA OLARTE pues se encuentra incursa en la causal que contempla en numeral 3° del artículo 141 del Código General del Proceso, por tener parentesco en segundo grado de consanguinidad con el demandado EDGAR RUEDA OLARTE.

En consecuencia, se ORDENA la remisión del expediente a la oficina de reparto de la Sala Laboral del Tribunal para que se abone al despacho del ponente (quien sigue en turno).

CÚMPLASE.

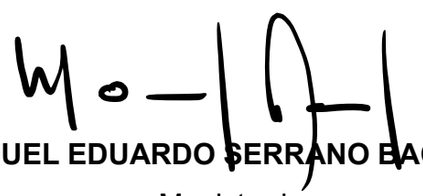

MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO
Magistrado